

Guayaquil, 18 de febrero del 2016
FOR LEG 01 2906 11

Señor
JUAN PABLO ORTIZ PALACIOS
Ciudad.

De mis consideraciones:



El Directorio, en sesión celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió reelegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía **INPROEL S.A.**, con domicilio en la ciudad de Guayaquil y capital social actual de Seis Millones (00/100) Dólares de los Estados Unidos de América, por el período de **dos años** y, con todos los derechos, deberes y atribuciones que señalan los Estatutos Sociales de la compañía, que constan tanto en la escritura pública de aumento de capital, transformación de compañía de responsabilidad limitada en sociedad anónima, cambio de denominación social y, reforma integral de los Estatutos Sociales, que el Notario Décimo Cuarto de este cantón, abogado Ernesto Tama Costales autorizó en esta ciudad el 1o. de marzo de 1987, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 14 de agosto de 1987; como en la escritura pública de aumento de capital y reforma de los estatutos sociales, que el Notario Décimo Cuarto del cantón Guayaquil, abogado Ernesto Tama Costales autorizó en esta ciudad el 18 de diciembre de 1991, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 14 de enero de 1992; y, en la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos sociales, que el Notario Trigésimo Tercero de Guayaquil, abogado José Antonio Paulson Gómez autorizó el 12 de abril del 2006, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 15 de noviembre del 2006. La compañía **INPROEL S.A.**, se constituyó con la denominación de **INSTALACIONES Y PROYECTOS ELÉCTRICOS INPROEL CIA. LTDA.**, mediante escritura pública que el Notario Séptimo de este cantón, doctor Jorge Maldonado Rennella, autorizó el 15 de noviembre de 1972, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil, el 15 de diciembre de 1972.

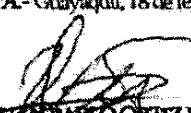
De conformidad con lo dispuesto en los Artículos Noveno y Vigésimo Sexto literal a. de los Estatutos Sociales de la compañía, reformados mediante escritura pública que el Notario Décimo Cuarto de Guayaquil, abogado Ernesto Tama Costales, autorizó el 18 de diciembre de 1991, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 14 de enero de 1992, en los casos de falta, ausencia o impedimento del Presidente, le corresponde a usted ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía en forma conjunta con uno de los Vicepresidentes Ejecutivos; y, en caso de falta, ausencia o impedimento de usted, la representación legal la tendrá uno de los Vicepresidentes Ejecutivos, conjuntamente con el Director o Directores que para el efecto designe, en cada caso, el Directorio.

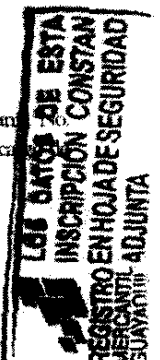
Deseándole éxito en el ejercicio de sus funciones, me suscribo.

Atentamente,


ABG. MARIO TAMA LANDÍN
Secretario

DILIGENCIA DE ACEPTACION: Yo, Juan Pablo Ortiz Palacios, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía (00961677-3, domiciliado en el cantón Samborombón, en esta fecha acepto y prometo desempeñar fiel y legalmente el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **INPROEL S.A.** - Guayaquil, 18 de febrero del 2016.


JUAN PABLO ORTIZ PALACIOS
Gerente General



Tel: 1700 INPROEL (467763) • Matriz: Km. 15 1/2 Vía a Daule y Av. Rosavín, Parque Industrial Pascuales • PBX: 3728700 • E-mail: ventasalmacen1@inproel.com
Almacén: Av. 33 Guillermo Cubillo Renella S/N y Calle 18-1 • PBX: 2658170 - 2658290 • E-mail: ventasalmacen2@inproel.com • Guayaquil • Ecuador



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 11.388
FECHA DE REPERTORIO: 21/04/2016
HORA DE REPERTORIO: 15:51

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

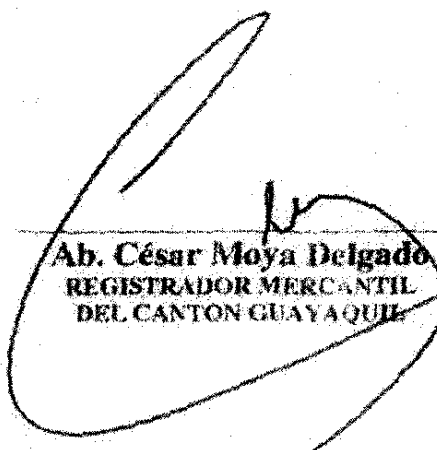
1.- Con fecha treinta de Marzo del dos mil dieciséis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía INPROEL S.A., a favor de JUAN PABLO ORTIZ PALACIOS, de fojas 13.653 a 13.656, Registro de Nombramientos número 3.604.

ORDEN: 11388



Guayaquil, 01 de abril de 2016

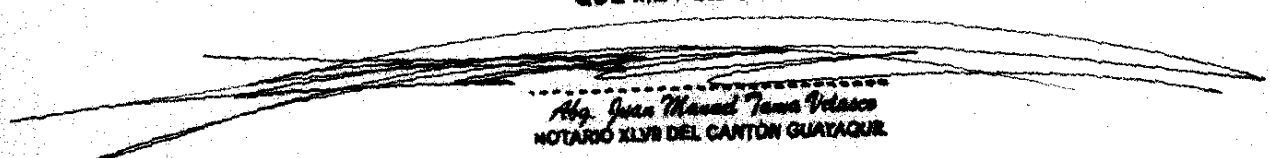
REVISADO POR: 


Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando es a o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Bienes Públicos.

05 ABR 2016

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL
QUE ME FUE EXHIBIDO


Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLV DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Nº 1372226



Factura: 001-003-000000773



20160901047D01861

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160901047D01861

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 5 DE ABRIL DEL 2016, (10:50).



NOTARIO(A) JUAN MANUEL TAMA VELASCO
NOTARÍA CUADRAGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE CONTABILIDAD DE GUAYAS

07 ABR 2016

RECIBIDO

Hora 16:30
Firma COENDES

Hugo
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

05/APR/2016 12:08:29 Usu: omontalvan



R.S.

Remitente: No. Trámite: 13207 -0
AB JUAN ANTONIO LOPEZ ---

Expediente: 20372

RUC:

Razón social:

INPROEL S.A.

SubTipo trámite:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su trámite por INTERNET 60
Digitando No. de trámite, año y verificador =